

CARIBE DE NEGOCIOS S.A. CADNESUR.
NOTAS EXPLICATIVAS BAJO NIIF PARA PYMES

NOTA No. 1 La Empresa **CARIBE DE NEGOCIOS S.A.**, es una compañía anónima, radicada en el Ecuador, con domicilio la Provincia del Cañar, Cantón Azogues, Parroquia Javier Loyola, Chuquipata, entrada a Sta. Martha.

Caribe de Negocios, al momento ya no genera ninguna actividad.

NOTA No. 2: BASES DE ELABORACIÓN: Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF COMPLETAS), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en las unidades monetarias de dólares americanos que es la moneda actualmente del Ecuador y es la moneda de presentación de los informes financieros y económicos de la empresa.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF PARA PYMES, exige la *determinación y la aplicación consistente de las políticas contables a transacciones y hechos*, las políticas más importantes de la empresa.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la empresa, los juicios que la Gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa y que tengan la mayor relevancia sobre importes reconocidos en los estados financieros.

NOTA No. 3 POLITICAS CONTABLES:

Bases de Consolidación: Los estados financieros incorporan y conforman todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos del ejercicio económico.

Reconocimiento del Ingreso de actividades Ordinarias:, el ingreso de actividades ordinarias procedente de la venta de servicios, se reconocen cuando se entregan los servicios y ha cambiado su propiedad y se mide por el valor razonable de las contraprestaciones entregadas y recibidas o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del Gobierno Ecuatoriano, por el presente ejercicio no hay ingresos.

Costos por impuestos municipales cuotas de la superintendencia de Compañías: Todos los gastos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a la Renta: El impuesto a la renta está basado en la ganancia fiscal del periodo.

Propiedad, Planta y Equipo: Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, por valor acumulada. Las depreciaciones se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método que la empresa en la depreciación de las propiedades, planta y equipo, con las siguientes tasas anuales:

Edificios: 5%Maquinaria,Instalaciones fijas y equipo: 10%

Vehpiculos: 20%

Equipos de computación: 33%

Muebles y enseres: 10%

Si existe algún indicio que se haya producido cambio en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual, se revisa la depreciación de si es activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Inventarios: Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta, menos los costos de terminación y venta, el costo se calcula aplicando el método promedio. Al 31 de Diciembre del año 2019, no existen inventarios.

Deudas Comerciales y otras cuentas por cobrar: los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses en nuestro caso. Al final de cada período sobre el que se informa los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no se puedan recuperar, se reconocerá una pérdida por deterioro del 1% en el incremento del importe total en el período.

Cuentas Comerciales por pagar: Son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

NOTA No. 4 Por decisión de la Junta General Universal de Accionistas, se deja registrada la conciliación tributaria, apropiación de la Reserva Legal y liquidación del Impuesto a la renta con las retenciones realizadas en el ejercicio 2019, al 31 de Diciembre de 2019.

Atentamente,



Sr. Marcelo Herrera Zamora
GERENTE GENERAL